

LA RIOJA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Imprenta, 9, bajos
Apartado de Correos, número 28.

FUNDADORES D. FACUNDO Y D. FRANCISCO MARTINEZ ZAPORTA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 3 pesetas; por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos.
trimestre vencido o por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos.
EXTRANJERO, 8 pesetas trimestre.
Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.
Número suelto, 5 céntimos.

BANCO RIOJANO CAPITAL 1.000.000 de pesetas
Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses... 8 por 100 anual
Idem a doce... 8 y 1/2
Idem a mayor plazo... 4 por 100.
CAJA DE AHORROS 3 POR 100 ANUAL

NO COMPRAR MUEBLES NI CAMAS SIN VISITAR
NUEVA CÁMERA RIOJANA. PORTALES, NUM. 20

CLINICA PEREDA
bajo la dirección del
Dr. Enciso Briñas, Oculista
Exalumno de las Clínicas de Burdeos y Pau.—Once de Junio, 8, entresuelo

V. Infante
Especialista en
garganta, nariz y oídos. Consultas en
11 y 13 de Julio, 2, Barrio de San Juan, n.º 11

MOBILIARIOS COMPLETOS
ANTONIO ANTA
Frente al Ayuntamiento

Comisión Provincial
La sesión celebrada por esta Comisión el día 29 dio principio bajo la presidencia de don Ignacio Balboa, que resultó el diputado de más edad entre los presentes, y con asistencia de los señores, Menchaca, Izamavarró y García Pérez Caballero.

En ella se resolvieron entre otros de menor importancia los expedientes que a continuación se expresan:

Cuatro referentes a ingreso en el Mancomunidad provincial de otro número igual de presupuestos demeritos. Uno concediendo a la exposita Jesús de San Marcelo, residente en Lodosa, la gratificación de 25 pesetas por haber contraído matrimonio.

Otro aprobando el repartimiento de arbitrios extraordinarios grado por el Ayuntamiento de Castroviejo, para cubrir el déficit del presupuesto de 1916.

Quedó enterada la Comisión de una comunicación del excelentísimo señor ministro de la Gobernación concediendo autorización para adquirir por administración y a los precios corrientes del mercado, el arroz, caparones, pimiento molido, azúcar terciada y cortadillo, leña de encina, carbón vegetal y mineral, papel para la impresión del boletín Oficial y Listas electorales, material del taller de zapatería, aceite, tocino, huevos harinas y carnes, así como el servicio de bagajes de Arnedillo, Calahorra y Cervera.

Quedó asimismo enterada de real orden por la que se confirma el nombramiento de médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento en favor de don Giro Pérez Maunizán, en el supuesto de que el expediente que se le instruye por la Junta provincial de Beneficencia no resulten cargos o indicios que le incapaciten para el ejercicio de dicho cargo.

Asimismo quedó enterada con agrado de comunicaciones de la Alcaldía de Nájera, trasladando los acuerdos de aquel Ayuntamiento, por los cuales se da un expreso voto de gracias a la Diputación por haber concedido al Hospital de aquella ciudad la subvención de 1.000 pesetas, y otro a la Comisión provincial por la concesión de 100 pesetas, únicas consignadas en el capítulo de calamidades públicas, para emplearlas en arreglar los desperfectos causados por las últimas avenidas del Nájera que más afectan al servicio público.

Se aprobaron varias cuentas, valores y recibos por suministros hechos a los establecimientos y organismos dependientes de la Diputación.

En sesión secreta se informaron al señor gobernador civil los siguientes expedientes:

Recurso interpuesto por el vecino de Autol don Santiago Abad y Luis contra el nombramiento de inspector municipal de higiene y sanidad de dicha villa, hecho por el Ayuntamiento a favor de don Manuel Salvado.

Expediente sobre imposición de una multa de 250 pesetas a la Compañía de ferrocarriles del Norte por las causas que dieron lugar a la inutilización de una máquina.

Recurso interpuesto por don David Diago, vecino de Préjano, contra acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa sobre pago de haberes, y en suplica de que se ordene la práctica de una liquidación.

Por haber resultado empate, quedó sin informar el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Coberna don Francisco Montiel, contra providencia del alcalde de Ocaña que le impuso multa por supuestos actos de pastoreo abusivo.

Tampoco se informó en definitiva por haberse reclamado varios antecedentes, el recurso interpuesto por el vecino de Leiva don Luis Fernández, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento por el que se le ordena arrancar unos mimbres por el plantado.

Trató en la sala el señor Octavio de Toledo y pasó a ocupar la Presidencia.

Se informaron al señor gobernador los recursos siguientes:

El interpuesto por don Joaquín Redón y don Luis Laireza, presidente y secretario respectivamente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta capital, contra acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento y Junta de Asociados sobre el arbitrio de alcantarillado. Los señores Balda y García Pérez Caballero formularon voto particular.

Recurso de don Venancio Solozábal González contra providencia de la Alcaldía de Alés, imponiéndole multa de dos pesetas por no asistir a una votación. Los señores Balda y García Pérez Caballero, formularon voto particular.

Recurso interpuesto por el vecino de Baños de río Tobía don Feliciano Martínez Ortiz, contra providencia de la Alcaldía de aquel pueblo que le impuso multa por infracción del reglamento de Policía de carreteras.

El conflicto de los transportes

Vamos hacia la normalidad con mayor aprestamiento que el que se esperaba, si hemos de ser sinceros, en el grave asunto de los transportes.

Lo que ocurre es que desconocemos la estabilidad que tendrán las disposiciones por las que el tráfico se va reanudando; cualquier accidente las altera profundamente y volvemos a los ataques y dificultades tan lamentables como lamentados.

Pero el dicho chora de vida, es vida, que refleja una práctica muy seguida, y que de continuo no puede aconsejarse por lo que tiene de egoísmo malsano, es en este caso de una aplicación acertada.

Las concesiones que se van haciendo a los exportadores han de recibirse con el natural agrado y han de ser pronto y bien aprovechadas por lo que duraran, que a lo mejor, como hemos dicho, quedan anuladas, y en este problema de los transportes cuando más cercana parece la solución nuevos factores vienen a dificultarla en grado superlativo.

Ayer tarde recibí nuestras estaciones férreas la orden de admitir tráfico, como de ordinario, para todas las estaciones, exceptuando las de Barcelona (Norte), Zaragoza (Arabal y Sepulcro), Rentería, Iruña, Pasajes, Manresa, Sabadell, Terrasa, Viladecaballs y Sardañola, para las cuales únicamente se admiten expediciones de ganado, carbón, remolacha y géneros alimenticios.

Las excepciones hay que aceptarlas como un mal menor, por lo que no debe descansarse hasta que la normalidad sea total; más ajustadamente diremos que las reclamaciones han de ser dirigidas a estimular la actividad que indudablemente realizan los empleados del Norte para llegar a la descongestión de las estaciones abarrotadas, no por falta de los funcionarios, sino por insuficiencia de vías y escasa capacidad de almacenes, como hemos dejado bien determinado en artículos de días anteriores.

En nuestra estación han de tocar de nuevo industriales y comerciantes, los exportadores de todo género, las consecuencias de la mala dotación de servicios en cuanto a locales y vías.

Restablecida la comunicación mercantil por Miranda, los almacenes, y lo que es más sensible, por el riesgo a deteriorarse que tienen las mercaderías, sus «alrededores», estaban ayer ya repletos.

Es natural que a mayor amplitud del tráfico corresponda mayor número de expediciones y de llegadas, y ocurrirán las inevitables demoras en el cargue, no sobreviniendo un caso análogo al de otras estaciones por evitarlo especiales disposiciones que, ciertamente, no dimanan de los altos centros.

Tenemos que repetir, aunque la insistencia parezca molesta, que es necesario que varíen por completo las condiciones de nuestra estación ajustándose a lo por nosotros propuesto, si no aparecieran mejores soluciones.

Definitivo o provisional, hay que exigir de una Compañía haga algo, que le evite y nos exima de trastornos ahora que la normalidad, no en el sentido más recto de la palabra, empieza a restablecerse.

¿SE ACLARARÁ EL MISTERIO? EL HUNDIMIENTO DEL "PELAYO"

Odisea de dos naufragos

Dice «La Unión Mercantil» de Málaga: «Hace mucho tiempo vienen preocupándose los periódicos de Madrid y provincias de la suerte corrida por el pasaje y los tripulantes del vapor español «Pelayo», sin que por el ministro de Marina ni por ningún otro centro oficial se facilitaran noticias al datos de ninguna clase.

Desde hace treinta y ocho o más días algo debían saber en el Ministerio del ramo, pues según el relato que nos hacen dos naufragos de este vapor, hace mucho tiempo que se encuentran en Cádiz, en la Comandancia de Marina.

«Por qué ocultar estas noticias? ¿Por qué sostener la ansiedad de gran número de familias que esperan a los seres que marcharon? Esto, de ser cierto lo que cuentan, que acogemos con toda clase de reservas, debe evitarse en lo sucesivo, porque tenemos derecho a saber siquiera lo que ocurre a nuestros barcos.

Los naufragos que nos visitaron anoche llegaron ayer tarde de Cádiz en el correo, y se llaman Victoriano Abolafo y Antonio Montañez, López; el primero es de Málaga y el segundo de Totalán.

No están muy seguros en fechas, pues los incidentes del viaje y el ser nuevos en la tripulación les ha hecho perder casi la noción del tiempo, y sólo recuerdan que embarcaron en Cádiz, saliendo para efectuar su primer viaje en ese buque.

Aurman que el barco no llevaba contrabando alguno y si cargamento de fruta para Londres, que había tomado en Almería y en Málaga.

Desde Cádiz fueron a Canarias, donde carabonaron, continuando, una vez terminado su viaje, con rumbo a Londres.

A unas cuarenta y cinco o cincuenta millas de Canarias, fue el «Pelayo» atacado por un submarino alemán, cuyo comandante subió a bordo del buque, examinando la documentación. Breve fue la visita y mas breve el plazo que duró para que se salvara la tripulación y el pasaje, pues solo concedieron cinco minutos para echar los botes al agua y embarcar en ellos.

El pánico que se produjo a bordo fue enorme, precipitándose tripulantes y pasajeros a coger los botes.

Según estos naufragos en el barco iban 21 tripulantes, sin contar la oficialidad y algunos alumnos que iban en viaje de práctica, y el pasaje, cuyo número ignoran, pues como decimos, sólo llevaban a bordo tres o cuatro días y no habían tenido ocasión de informarse de nada.

Victoriano Abolafo y Antonio Montañez, con otros dos, lograron coger un bote, y antes de que el submarino torpedease al buque, se alejaron de él. A poco lo vieron hundirse y creen que con él se hundieron muchas personas.

Cuatro botes vieron, y cada uno tomó dirección diferente, por lo que bien pronto se perdieron de vista, ya que la calma que hacía, permitía bogar con facilidad.

Cuando nuestros comunicantes buscaban nublados, que es señal de costa, para orientarse y acercarse a ella, vieron como una pompa blanca flotando en el agua. Antonio Montañez, que estaba casi desnudo, arrojóse al mar, y cogiendo el bulto vivo que era una niña, como de dos años de edad, que aún tenía vida. Entonces le condujo al bote, y corriendo la suerte de los naufragos quedó la pequeña.

Bogando a la ventura estuvieron unas cuarenta y ocho horas, hasta que fueron vistos por los tripulantes del guardacostas «Recaudo», que los recogió, y también a la niña, prodigándoles a los naufragos atenciones y a la niña cuidados.

A bordo de este barco llegaron a Cádiz el día 19 o 20 del pasado diciembre, y allí, en la Comandancia de Marina, donde han sido atendidos y recogidos, y donde se hicieron cargo de la niña, han permanecido hasta ayer por la mañana, en que se les facilitó el pasaje y llegaron a Málaga. Es decir, treinta y ocho o treinta y nueve días.

No hacemos por hoy comentarios, que nos hicieron. Otro día puede ser limitándonos a transcribir el relato que ampliamos esta noticia, una vez confirmada e todas sus partes, y la comentaremos.

Ignoran los naufragos la suerte que hayan podido correr sus compañeros, aunque dice haber oído que algunos fueron recogidos por un buque.

EGOS DE HARO

30 de enero.—Mediante examen verificado ante un tribunal formado por los técnicos don Francisco Peláez y don Francisco Santa María, y la Comisión municipal de festejos, presidido por el alcalde don Emilio Pison, han sido aprobados para el asenso a músicos de segunda de la banda municipal, los de tercera Fernando Varona, bombardino, y José María Pita, trompeta.

Para el asenso a músicos de tercera, los educados José Jimeno, flautín; Félix Alonso, clarinete; Teodoro García, clarinete; Leopoldo Viguri, saxofón (alto); Pedro Alonso, bajo. Educado que disfruta gratificación, Juan Pozo.

El próximo sábado dará una conferencia científica, en la Sociedad Artesana, primera de la serie que organiza la Junta de dicho Casino, para los socios del mismo y sus familias, el doctor Díaz Varona.

El cuadro artístico del Casino Republicano ha comenzado a ensayar dos bonitos sainetes que se proponen representar en el escenario de dicho Casino, el día 11 del próximo mes de febrero, para festejar la fecha conmemorativa de la proclamación de la República.

Después del perenne ferrocarril de Torremontalvo, hoy ha sido el primer día que han circulado con regularidad los trenes de la línea del Norte, llegando los ascendentes aquí a las horas.

Restablecida la normalidad del servicio de viajeros, es de creer que desaparezcan igualmente las trabas que había para la facturación a determinadas estaciones, y que pronto se podrá mandar, y del mismo modo recibirlos, mercancías a todas partes, cesando con ello los grandes perjuicios que el comercio y el público en general, han tenido que sufrir por efecto de las restricciones y limitaciones establecidas por la Compañía.

Precios de los artículos que han regido en el mercado semanal celebrado hoy:

Cebada, de 10'50 a 10'75 pesetas; avena, de 7'50 a 7'75; alubias marzarras, de 23'50 a 24; idem del río, de 26 a 27; caparones pintos, de 24 a 24'50; idem blancos, de 25 a 25'50; habas, de 12'50 a 12'75; ricas, de 12 a 12'50; maíz, de 12 a 12'25.

Nota de los asuntos que han de ser tratados en la sesión que mañana, 31 de enero, debe celebrar nuestro Ayuntamiento, a las siete y media de la noche.

Licencia para ejecutar obra de reforma.—Relación de jornales.—Relación por consumos y arbitrios en el mes de diciembre y durante el año anterior.—Socorro a reclutas llamadas a filas.—Fijar secciones para renovar la Junta Municipal.

NADA MEJOR QUE CHOCOLATES FALCON
Depósito, Gran Vía, 60, Carlos Andrés

CHOCOLATES «CARACAS»
Unico depósito.
CESAREO TORRECELLAS

JUNTA DE BENEFICENCIA
Presidida por el señor gobernador civil, se reunió ayer la Junta provincial de Beneficencia y adoptó los acuerdos siguientes:

Dejar sobre la mesa para su estudio el recurso de alzada interpuesto por doña Gregoria Herrero García, contra el acuerdo del Patronato de la Escuela de Soto de Cameros, por el que se nombró maestra a doña Ester Elías y Elías.

Informar favorablemente, por nallarse de acuerdo con la fundación y con las leyes, el reglamento de régimen interior formado por el Patronato del Hospital de Haro.

Encomendar el reparto de la limosna de la fundación de don Fernando Herreros al párroco, y en caso de que éste no se halle dispuesto a ello, por las circunstancias que concurren y las dificultades que dicho señor encuentra que renuncie a hacerlo, para que lo verifique la Junta Provincial.

Reiterar al cabildo catedral de Calahorra se haga cargo de las fundaciones del Hospital y del Hospicio, establecidas en dicha ciudad, o en otro caso que renuncie al cargo, y respecto a la fundación escuela, que el Ayuntamiento desglose del presupuesto los intereses de la misma y rinda cuentas anuales y presente los presupuestos.

Elevar a la superioridad, con favorable informe las cuentas de 1915 del Hospital de Alfaro y las de 1916 de la escuela de Aldeanueva de Cameros, Beneficencia de Haro y fundaciones Valjejo, de Soto de Cameros, y Brolón, de Tregunjanas.

OPINIONES Comentarios acerca de la Escuela Futura

Firmado por el señor del Campo, aventajado alumno de esta Escuela Normal de Maestros, apareció en LA RIOJA del lunes último, un escrito en que se tratan cuestiones de educación. No nos sorprende el estilo, pues es costumbre muy española la crítica, y abundando los lugares comunes y las ideas de un mediano texto de Pedagogía, no hemos de tratar de falso lo escrito por el susodicho alumno; solamente queremos fijar su atención en algunos puntos que no ha profundizado y cuyo verdadero alcance educativo tal vez ignora. Pasemos por alto las alusiones a las Escuelas Graduadas, que en nada han cambiado los ideales educativos que se profesaban, y que tampoco conducen a lo que el señor Abalos desea: la «Graduada» vino a proteger el método de enseñanza llamado cefalico, nada más.

El «estatismo» de que se hace mención y que también nosotros condenamos, puede suprimirse aun dentro del recinto escolar, con variados ejercicios intelectuales y juegos corporales, y ese movimiento constante del niño que don Elías señala como obstáculo a la labor del maestro, es al contrario fuente inagotable de observaciones de gran aplicación pedagógica, pues nos revela el carácter del individuo.

Y como comparar el desarrollo físico de los pueblos del Norte, que son seguramente los aludidos, con el nuestro? Las condiciones climáticas son las mismas que las nuestras e idénticos los caracteres. La herencia ha traído a los actuales ingleses y alemanes la fortaleza de voluntad y la salud que las luchas con el mar y la errante vida del bárbaro vieron a sus antepasados.

Las nieblas de su patria hacen pensar a esos hombres con razón fría y serena; y son calculistas: la sangre árabe y el sol alegre del Mediodía desarrollan nuestra imaginación: somos soñadores. Hace tiempo que España ha visto cómo debe encauzar su educación y, realmente, señor del Campo, es «imposible» hacerlo de una manera rápida. La importación de una educación extranjera, aparte de ser antipatriótica, no puede efectuarse. El problema de la protoexistencia del niño o la gallina se repite aquí; y salta la pregunta que formula el señor Rodríguez García en «La Nueva Pedagogía»: ¿Es debida la cultura a esa educación o cabe esa educación por poseer aquel país esa cultura? Quien se atreva a responder, que alee la voz.

«¿Qué utilidad práctica sacamos con que el niño aprenda muchas cosas de memoria?» pregunta el señor comunicante. Ahí es nada; y a mi vez le pregunto: «¿Cómo educar la memoria, facultad que nos es muy necesaria en la vida? Porque una ley de la Naturaleza nos dice que las fuerzas se acrecientan con el uso». El «memorismo» como acaparramiento de conocimientos, malo.

Superior e imprescindible fuera educar la memoria. ¿Y a qué enseñar la esa máquina que usted asegura que ha de manejar para ganar de comer? Esto fuera predestinar al niño, hacer que el hijo del obrero sea obrero; nada de eso; estudiar sus cualidades y aptitudes y si hará un excelente abogado, que lo sea, aunque su padre sea labrador; esto debemos exigir al moderno educador, éste es el actual ideal pedagógico: ya no hay procedimientos generales; hay individuos, existe un factor cambiado; ya no es «los niños» es «un niño». Aparte de que por sí, le es imposible hacer deducciones.

La visita a monumentos, fábricas, etc., con exclusión de toda asistencia a clase sería posible, excelente, en «la ciudad futura», donde «viera» el aire, «palpara» el vacío y «examinara» una bomba, para luego mostrarle una máquina neumática, e bien cuando pudiéramos enseñarle una caverna troglodítica, una casa griega con sus columnas y su techo plano, la aparición del arco y bóveda romanos, la modificación de los árabes, el Renacimiento... etc.

La educación con los conocimientos que poseemos de la realidad psicológica que se sienta en el banco de la escuela, no puede ofrecer soluciones rápidas, se ha de limitar a ceñirse a la naturaleza infantil, robando poder a la herencia, al temperamento, al clima, al medioambiente.

Y, sobre todo, no presentemos nunca un error si no colocamos al lado una solución cierta, segura y posible, aunque difícil.

De lo contrario bajemos la frente ante el francés que dice: «chateau en Espagne».

Jaquinto Ramos
29-1-17.

SALDO DE PARAGUÁS PARA SENORA Y CABALLERO
BAZAR AMALRICO

PAVESAS APOSTOLADAS

Don José Echevarría Rotaache, el valiente apóstol de la legalidad, autor del folleto «España sin pulso», nos envía una circular invitándonos a formar parte de su «Unión Redentora», asociación benéfica domiciliada en Bilbao.

Uno de los fines que persigue esta liga es — son sus palabras — «demostrar la necesidad de crear verdaderos tribunales de justicia, proclamando como principio fundamental que los dignatarios más altos y mejor retribuidos de la nación deben ser los jueces».

Así estima el batallador vizcaíno, que los juzgadores podrán llegar a una ideal independencia personal y económica, sin la cual no cree posible oficiar de sacerdotes en el templo de Temis.

Nosotros nos permitimos creer que la justicia humana no puede ser más que una cosa relativa, ya que lo absoluto lo colocamos más allá de esta vida.

Compádecenos sinceramente a los hombres de conciencia, que por azares de la suerte, se ven obligados a sentenciar en justicia. Se nos antoja que han de sufrir profundas vacilaciones y torturadas dudas antes de llegar al «fallamos» clásico. La augusta misión del magistrado, intérprete de leyes, y ordenador de su ejecución, consideramos que se aviene mal con la zozobra de alma envasada en cuerpos que padecen «chambre y sed» y otros materiales dolores de la penuria. Sin duda, las dificultades de enjuiciar y juzgar humanamente, han de ser mayores en el pobre que en el rico juez.

La coacción moral que en todo momento parece ejercer el poderoso en fortuna y medios económicos, sobre el que no lo es tanto, puede llegar a ser funesta en casos determinados, para el mejor servicio de la verdad y de la justicia.

Bien está, pues, señor Rotaache que los dignatarios mejor retribuidos sean los jueces si solo de pan viven los hombres.

Pero «no solo de pan vive el hombre» dijo quien lo fue sin dejar de ser Dios.

Y a no demostrarse que con la posesión de dinero, va aparejada la del más excoeso valor moral, no parece que aun bien pagados, todavía se verán asediados los jueces por las tentaciones del demonio prevaricador. Hay otros muchos valores además del metálico, y hacer que los encargados de administrar justicia los poseen todos, en el grado superlativo que los eleva a su desprecio y renuncian, se nos antoja algo difícil. De creer al juez, como parece desprenderse del concepto del señor Echevarría, capaz de claudicar por falta de medios de fortuna, no hay razón que abone para suponer la invulnerable a la falta de otros valores que también juegan su papel en el mundo.

Nos parece mejor sistema, para fiar a la justicia humana nuestro bienestar, el de suponer al juez, siempre y en todo momento justo, por hábito y por naturaleza, en la ascesis y en la abundancia, falto, o sobrado de bienes materiales.

El juez no ha de sentir, otros estímulos que los de su propia conciencia, desmaterializándose y como idealizándose en su deber funcional, al extremo de flotar en el espacio moral, elevándose al vó de potentes alas éticas...

En este sentido, tal vez convendría reducirles todavía el sueldo.

Pero nosotros, que no creemos en la infalibilidad de nuestra razón, nos hemos asociado a la «Unión Redentora de España» y hoy hemos enviado la cuota, diez pesetas, a su apostolado. ¡Ojalá no vayamos solos!

Mease Nicofás.
Haro, enero, 1917.

La causa de D. Nilo pasa a la Audiencia

Ya ha terminado su misión especial el juez del distrito del Hospicio, de Madrid, don José Oppel, encargado por la Audiencia de confesión el sumario contra Aurelio Nilo Sáiz Miguel y su hijo Federico Sáiz Andrés, en calidad de autor y cómplice, respectivamente, del delito de homicidio y robo cometido en la persona de don Manuel Ferrero Gallego.

El sumario y las piezas de convicción a él unidas obran ya en poder de la Audiencia, de la que dependen desde tal momento los dos acusados.

Forman el proceso siete piezas, que componen un total de mil veintitantos folios, lo que supone una labor realmente abrumadora.

Las piezas de convicción que estarán presentes en el acto del juicio oral son las siguientes:

Un trozo de cráneo de la víctima del horrendo hecho, formada por buena parte de la región frontal; otra parte de ambos parietales y otra del occipital. El cráneo aparece perforado por diez sitios correspondientes a los golpes dados por el matador con la espicha homicida.

La bombona del ácido sulfúrico, con el que se trató de destruir las huellas producidas por la sangre.

Cuatro tablas del entarimado de la habitación en que se dio muerte al señor Ferrero, en las que se advierte, como ya se dijo, la acción destructora del ácido sulfúrico, que levantó la capa de cera frotada; y que conserva no obstante el baffle formado por el líquido corrosivo y la sangre del asesinado.

Una pala, una hacha de abordaje (arma utilizada para el crimen), un pico grande, otro pequeño, una hazadilla, una llave (la del cuarto que el señor Ferrero ocupaba en la posada de la Cava Baja), una silla, en cuyo asiento, casi borradas también por el ácido sulfúrico, aparecían huellas de sangre, y en la que debía estar sentado el asesinado al recibir la agresión, y, finalmente, un trozo de algodón ensangrentado, que debieron aplicarle al señor Ferrero, acto continuo de agredirlo. Además figuran diversas fotografías de la víctima.

Aurelio Nilo Sáiz Miguel continúa recluido en la enfermería de la cárcel Modelo en estado satisfactorio, según «El Imparcial», lo que equivale a suponer que no se ha estimado necesario su traslado a un manicomio. Seguramente, en el transcurso del tiempo que falta hasta que se celebre el juicio oral, el procesado recobrará la memoria, cuya falta es la enfermedad que le habían apreciado los frenopatas encargados de observarle. Añade «El Imparcial» que según sus informes, la vista de la causa podrá celebrarse en el actual cuartimestre; pero esto creemos no pueda ocurrir, a menos que se haga un señalamiento extraordinario para la vista de este proceso.

La guerra Europea DE GRECIA

ATENAS.—Los actos como reparación de los agravios a la Marina aliada cometidos en esta capital el primero de diciembre, fueron dispuestos del modo siguiente por los representantes militares aliados:

Todas las unidades de la guarnición de Atenas—dice el programa—se reunirán sobre la explanada del Zapcino.

Las banderas de las naciones aliadas serán colocadas sobre el peristilo de dicho lugar.

Allí estarán reunidos a las tres y media los ministros de la Entente y los oficiales de las escuadras y de los Ejércitos aliados.

Para rendir honores, las banderas griegas se inclinarán ante las banderas aliadas.

Un desfile de tropas griegas se verificará después ante el peristilo, haciéndose las salvas con los cañones griegos.

Las músicas batirán sucesivamente los cuatro himnos de las naciones de la Entente.

El general comandante del Ejército, el general comandante de Atenas y el jefe de Estado Mayor griegos, asistirán a la ceremonia.

La ceremonia se ha verificado el martes, a las tres de la tarde, ante los contingentes aliados apiñados en la plaza de Zapcino.

Las tropas de la guarnición de Atenas, mandadas por el general Hennakis, han desfilado delante de las banderas aliadas, saludándolas y haciendo la mención de desagravio.

La ceremonia se ha desarrollado en presencia de destacamentos de los ejércitos de las cuatro grandes potencias, de los almirantes, comandantes militares y ministros de la Entente.

Se ha disparado una salva de 21 cañonazos.

Unos 2.000 soldados griegos han tomado parte en la ceremonia, en al que no ha ocurrido ningún accidente.

ACCION DE DON ALFONSO

PARIS.—El embajador de España en Petrogrado comunica al ministro de Estado, que atendiendo a los deseos formulados por nuestro rey, ha sido indultado de la pena de muerte, a la cual había sido condenado, el soldado austriaco José Polian.

Asimismo se ha suspendido la suspensión de la ejecución de otro austriaco llamado Miguel Kholweg, cuyo proceso se revisará, habiendo grandes esperanzas de que se le conmute la pena de muerte por la inmediata.

COMUNICADO RUSO

PETROGRADO. (Oficial).--Frente Occidental.

En la región de Riga, la actividad de la artillería se ha limitado a disparar contra las trincheras.

Al Suroeste del pueblo de Botoutoba, a unos diez kilómetros al Sur de Brzany, nuestros elementos, en la lucha del 26 al 27, después de una carga a la bayoneta, se apoderaron de las primeras líneas de las trincheras enemigas, y a pesar de una serie de contraataques, los turcos fueron rechazados, con grandes pérdidas.

Hicimos estallar seis minas y desarmamos sus trincheras, volviendo después a nuestros puntos de partida.

Después de este fracaso, los turcos atacaron por dos veces nuestros elementos; pero fueron rechazados.

Cuando nos apoderamos de las trincheras enemigas, hicimos un oficial y 28 soldados turcos prisioneros.

En el frente rumano, durante el combate del 27, al Nordeste de Jakobyn, al Sudeste de Kimpolung, nuestros elementos hicieron prisioneros a 30 oficiales y más de mil soldados.

Ningún cambio en el frente del Cáucaso.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA. (Oficial).--Frente oriental.

En el sector de Nisticianensi se mostró el enemigo muy poco activo.

Por la mañana emprendió un nuevo ataque, siendo rechazado con serias pérdidas.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

El haber sufrido el enemigo muchas pérdidas.

Al Norte de Badouillers, ha fracasado también un golpe de mano intentado por los alemanes, dejando estos prisioneros.

En Alta Alsacia, nuestras baterías se han mostrado activas al Este de Sappois.

En el resto del frente, cañoneo intermitente.

En combates aéreos derribamos ayer tres aviones alemanes.

COMUNICADO INGLES

LONDRES. (Oficial).--Ayer, al mediodía, hicimos explotar una mina al Suroeste del Ancre, con excelentes resultados un golpe de mano efectuado esta mañana al Noroeste de Vermelle, nos ha permitido lanzar granadas en los subterráneos y hacer sufrir numerosas pérdidas al enemigo.

Asimismo, durante la noche última, hemos penetrado en la tercera línea alemana y hemos destruido los subterráneos llenos de hombres.

Además hemos causado muchas víctimas en las trincheras.

Ambas excursiones nos han valido muchos prisioneros.

Gran actividad recíproca de artillería durante el día, al Norte del Somme y en el sector de Irpes, donde nuestros disparos han provocado un incendio de alguna importancia en las líneas enemigas.

Nuestra artillería pesada ha mostrado actividad al Norte del Ancre y ha bombardeado los cuarteles generales e los acantonamientos y depósitos en la región de Lens.

En varios combates aéreos derribamos ayer un aparato alemán y perdimos nosotros otro.

COMUNICADO ALEMÁN

BERLIN. (Oficial).--Frente occidental. En Artes, combates de patrullas.

Entre el Ancre y el Somme, actividad de la artillería.

Se malograron los ataques de los franceses contra nuestras posiciones de la altura 304.

Frente Oriental. Nada digno de mención.

Frente macedónico. Encuentros entre patrullas de exploradores en el arco del Czerna y llanuras del Struma.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA. (Oficial).--En el Trentino, las acostumbradas acciones de artillería.

Hemos rechazado los ataques del enemigo contra nuestras posiciones de Gorizia y Carso, cogiéndoles prisioneros.

NOTICIAS ALEMANAS

BERLIN. El emperador Guillermo, de regreso al Cuartel general alemán, visitó al rey de Bulgaria, que se hallaba en Poestyn.

La entrevista, que duró dos horas, fué extraordinariamente cordial.

Desde la estación se dirigió el emperador a la residencia del rey de Bulgaria, a quien le entregó el bastón de mariscal de Austria-Hungría, concediendo distinciones a los ayudantes.

Noticias de París dicen que continúan las crisis de carbón.

En lugar de 6.000 toneladas que se necesitan diariamente, sólo pueden repartirse 3.000.

Las autoridades militares facilitan automóviles de carga para el transporte del carbón.

En París han ocurrido nuevas manifestaciones.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

La actividad de la artillería disminuye; solamente entre el lago Garda y el valle de Etsch, bombardeó el enemigo por momentos nuestras localidades.

En el sector al Este del lago Döberl, hizo un destacamento del regimiento de infantería número 291, en una operación nocturna, 31 prisioneros.

vio fué sorprendido por una nevada en los altos próximos al Puerto de Sejos y no pudo llegar el día señalado para la boda.

Pero ésta se celebró al fin.

¿Sucederá lo mismo a sus hermanas?

La protección a los pájaros

Mañana empieza la veda

Los pájaros comprendidos en el artículo 33 del reglamento para la aplicación de la ley de caza, por considerarse como insectívoros en la época entrante, como son los gorriones, pardillos, pinzones, jilgueros verdoleros y verdicillos y otros treinta y tantos nombres más que marca dicho artículo, pueden cazarse desde primero de septiembre hasta 31 de enero. Los demás comprendidos con anterioridad a éstos en el mismo artículo, están prohibidos todo el año, por considerarlos como insectívoros en todo tiempo, los cuales originan en gran beneficio a la agricultura.

Es lamentable que muchos se distraigan en matar avejillas, que nos favorecen y recrean nuestro oído y nuestra vista, acaso sólo por darse la satisfacción de probar su puntería y burlarse de la vigilancia, que no es la rigurosa que debiera ser, como tampoco los castigos.

Todos debiéramos ejercer de leñadores cuando vemos una extralimitación de esta índole, pues a todos nos perjudica.

Los cuadros que contienen máximas y recomendaciones condenando la persecución de los pájaros no figuran, como está ordenado en muchas puertas de los Ayuntamientos y escuelas nacionales, como si se tratara de nimiedades, y puesto que es obligatorio, la autoridad debe imponer su colocación, para que, acostumbrados todos a oír hablar de los beneficios que producen los pájaros, que ya que no quieran apreciarlos en la naturaleza, se vayan acostumbrando a privarse del capricho de contravenir las leyes.

Y los que, después de todas estas advertencias, cometen la falta, que la purguen, sin tenerles compasión.

Saturnino Villanueva

Madrid, 30. -- Varias horas comienza la sesión a las tres y cuarto bajo la presidencia del marqués de Albuera.

Después de ser leída y aprobada el acta de la sesión anterior, los señores Weyler, Elías de Molins y otros reproducen los ruegos que quedaron pendientes al cerrarse las Cortes.

El señor Lastres explica una interpelación sobre las vicisitudes pasadas para la instalación de la Audiencia de Madrid.

Censura la actuación gubernamental en el asunto: no pide responsabilidades, pero sí que se evite la comedia que hoy tiene lugar habilitándose el piso bajo del antiguo Palacio de Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia rechaza las imputaciones del orador y expone las gestiones realizadas para la mejor instalación de la Audiencia, hallándose los créditos precisos para ello en tramitación en el Consejo de Estado.

El marqués de Grijalba habla para alusiones y rectifica todos los oradores.

Después de reproducir el jefe del Gobierno los proyectos que quedan sin discutir en la anterior legislación se entra en el orden del día.

Son elegidos los señores Avilés y marqués de Santa María para figurar en la Comisión permanente de Fomento y conservación de la biblioteca de la Alta Cámara.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 4 1/2 de la tarde: preside el señor Villanueva. El presidente del Consejo reproduce los proyectos de la anterior legislatura excepto los de los presupuestos generales del Estado, primas de exportación y distribución de carbón al litoral.

Dice el señor Giner de los Ríos que de la actitud del Gobierno se deduce una fección legal y estima absurdo que continúe rindiendo el presupuesto de 1915: cree que lo que se pretende es escamotear el nuevo.

Recuerda el señor Alba cómo se elaboró la fórmula de arrendo: se presentó un presupuesto de adaptación no discutiéndose las secciones ya arrendadas.

Manifesta el ministro de Hacienda que al Gobierno en halla dispuesto a evitar la renouación del espectáculo de la legislación pasada.

Rectifica el señor Giner de los Ríos y pregunta si será objeto de discusión los presupuestos parciales pendientes.

La contesta el señor Alba que se ocuparán al presupuesto extraordinario, presentándose las peticiones de créditos necesarios para atender a los servicios correspondientes.

Entiende el Sr. Cambó que legalmente rige el presupuesto por lo que no cabe discutir, y recuerda las ramificaciones de las minorías en las que nació la fórmula.

La parece bien el proyecto de adaptación, pero no le convienen las explicaciones del ministro, respecto al presupuesto extraordinario: cree imposible sancionar la parte aprobada sin unir al resto.

El ministro de Hacienda aclara las explicaciones en el sentido de que en el proyecto de adaptación se incluirán las reformas anunciadas.

Habla de la situación de la Hacienda pública y de la necesidad de atender a los vencimientos de abril, que le preocupan.

Afirma el señor Cambó que los regionalistas no tolerarán ser desarticulados los dictámenes votados, y anuncia al Gobierno una interpelación político-financiera.

Pide el señor Santa Cruz que se acelere la discusión del proyecto sobre los beneficios de guerra, y promete procurarlo el señor Alba.

Después de varios ruegos sin in-

TEATRO MODERNO

HOY, MIERCOLES

A LAS 7. VERMOUTH

A LAS 9.30 CONTINUA

Butaca, 0'40 General, 0'10

En todas la estupenda cinta

AMOR QUE MATA

Por Lida Borelli. 6 partes.

PAIS DEL ORO (2 partes).

Tragedia de Kri-kri (cómica)

Lo que significaba el triunfo de la campaña.

Como detalle curioso del «tren monstruo» anotaba LA RIOJA. «Un francés llegó a Irún presuroso y reconoció todos los vagones para ver si estaba un cargamento. Lo encontró al fin en uno de los últimos y para no tener más sobresaltos se decidió a seguir el tren a pié ya que su velocidad era muy pequeña. De modo que ni escucha faltó a la última remesa.»

POR TELEGRAFO

LAS CORTES

SENADO

Madrid, 30. -- Varias horas comienza la sesión a las tres y cuarto bajo la presidencia del marqués de Albuera.

Después de ser leída y aprobada el acta de la sesión anterior, los señores Weyler, Elías de Molins y otros reproducen los ruegos que quedaron pendientes al cerrarse las Cortes.

El señor Lastres explica una interpelación sobre las vicisitudes pasadas para la instalación de la Audiencia de Madrid.

Censura la actuación gubernamental en el asunto: no pide responsabilidades, pero sí que se evite la comedia que hoy tiene lugar habilitándose el piso bajo del antiguo Palacio de Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia rechaza las imputaciones del orador y expone las gestiones realizadas para la mejor instalación de la Audiencia, hallándose los créditos precisos para ello en tramitación en el Consejo de Estado.

El marqués de Grijalba habla para alusiones y rectifica todos los oradores.

Después de reproducir el jefe del Gobierno los proyectos que quedan sin discutir en la anterior legislación se entra en el orden del día.

Son elegidos los señores Avilés y marqués de Santa María para figurar en la Comisión permanente de Fomento y conservación de la biblioteca de la Alta Cámara.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 4 1/2 de la tarde: preside el señor Villanueva. El presidente del Consejo reproduce los proyectos de la anterior legislatura excepto los de los presupuestos generales del Estado, primas de exportación y distribución de carbón al litoral.

Dice el señor Giner de los Ríos que de la actitud del Gobierno se deduce una fección legal y estima absurdo que continúe rindiendo el presupuesto de 1915: cree que lo que se pretende es escamotear el nuevo.

Recuerda el señor Alba cómo se elaboró la fórmula de arrendo: se presentó un presupuesto de adaptación no discutiéndose las secciones ya arrendadas.

Manifesta el ministro de Hacienda que al Gobierno en halla dispuesto a evitar la renouación del espectáculo de la legislación pasada.

Rectifica el señor Giner de los Ríos y pregunta si será objeto de discusión los presupuestos parciales pendientes.

La contesta el señor Alba que se ocuparán al presupuesto extraordinario, presentándose las peticiones de créditos necesarios para atender a los servicios correspondientes.

Entiende el Sr. Cambó que legalmente rige el presupuesto por lo que no cabe discutir, y recuerda las ramificaciones de las minorías en las que nació la fórmula.

La parece bien el proyecto de adaptación, pero no le convienen las explicaciones del ministro, respecto al presupuesto extraordinario: cree imposible sancionar la parte aprobada sin unir al resto.

El ministro de Hacienda aclara las explicaciones en el sentido de que en el proyecto de adaptación se incluirán las reformas anunciadas.

Habla de la situación de la Hacienda pública y de la necesidad de atender a los vencimientos de abril, que le preocupan.

Afirma el señor Cambó que los regionalistas no tolerarán ser desarticulados los dictámenes votados, y anuncia al Gobierno una interpelación político-financiera.

Pide el señor Santa Cruz que se acelere la discusión del proyecto sobre los beneficios de guerra, y promete procurarlo el señor Alba.

Después de varios ruegos sin in-

terés general se entra en la orden del día.

Se elige la Comisión de incompatibilidades, y a los señores Rosado y Rivas Mateos para que figuren en la de suplicatorios.

Se leen las actas de los marqueses de Villabrágima y Riestra. Se levanta la sesión.

DESDE MIRANDA

La Asociación de Caridad. -- La Cooperativa de empleados.

20 de enero. -- Se reunió la Asociación de Caridad con el fin de nombrar nueva Junta y aprobar las cuentas del año de 1916.

El secretario, señor Olarte, dió cuenta del acta anterior y en ella se consignó un voto de gracias para la superiora de las monjas del Hospital que ha donado al Asilo dos vacas de leche.

El párroco de Santa María, don Aureliano de Miguel, que ejerce el cargo de tesorero, dió cuenta del movimiento de caja durante el año, que es el siguiente: Alcance del año 1915, 531'45 pesetas. Suscripción de 204 socios al año, 4.189'50. Donativos al Asilo en el año, 634'75. Pensiones de asilados, 988'65. Total de ingresos, 6.844'35 pesetas.

Los gastos ascendieron a pesetas 6.294'65.

Quedando en Caja en fin de diciembre 49'70 pesetas. A esto hay que añadir 1.500 pesetas que debe el Ayuntamiento por el anticipo que la Asociación le hizo para las obras de reparación en el Hospital.

Durante el año, la Asociación ha suministrado a familias pobres y transeúntes, 7.583 raciones consistentes en cocido de garbanos y pan.

Los asilados en la actualidad ascienden a 18.

Nuevamente hemos de llamar la atención del pueblo de Miranda para que vuelva la vista hacia esta Asociación, que tiene por fin suprimir la mendicidad y recoger a los vecinos de Miranda, que al llegar a la vejez, después de haber cumplido su misión en el trabajo

VERMOUHT MARTINI & ROSSI TORINO

VICTOR PONS SOLSOSNA AGENTE UNICO PARA RIOJA, NAVARRA Y VIZCAYA, CON DOMICILIO EN BILBAO, COLON DE LARREAEGUI, 7, DONDE DEBEN DIRIGIRSE TODOS LOS PEDIDOS

Use usted Crema Dentífrica Higienizadora y tendrá preciosos dientes.
QUESO LEGITIMO DE BURGOS
a 2'30 pesetas kilogramo
Se recibe fresco todos los días en el puesto de la Antonina, Plaza de Abastos.

OIDOS Calma dolor en el acto y cura la supuración en cuatro días.
OTO-ANALGESINA ORIVE

A consecuencia de no probarles aquél clima han regresado de Fernando Póo, la esposa e hijas del oficial de la Guardia civil don Arsenio Puerto.
El estado de la primera parece que inspira serios cuidados.
Hacemos votos por la mejoría de los pacientes.

L. RUIZ MOSSO
CIRUJIAS, SECRETAS, PIEL
Consulte de 11 a 1 y de 6 a 11 Juntas

Cada nuevo dentífrico que nace, es un nuevo laurel que añade a su corona el **Licor del Polo**.

Aguas de Villaza (Verin)
Favorecen las digestiones
Hemos oído que el equipo de fútbol de «Logroño Recreation Club» ha sido invitado por el Athletic (reserva), de Bilbao, para jugar un partido amistoso en el campo de San Mamés.

Mucho entrenamiento necesita el «cencer» logroñés si quiere dejar bien puestos los colores de Recreation, pues el equipo bilbaíno es formidable.
Con este motivo se ruega a los jugadores acudir a entrenarse.
Más adelante daremos noticias de lo que haya.

MAS DE LA GUERRA
A pesar de la campaña que vienen haciendo los submarinos alemanes, logró arribar, procedente de Liverpool la conocida saldistista **La Roja**, con un gran cargamento de terciopelos, crespones, moharres, gasas, etaminas de lana, gasas, pañetes, gabardinas, género de punto, de estambre, y una gran partida de faldas de seda, que liquidará en su domicilio, Hermanos Moroy, 15, frente a la plaza de la Verdura.

Queso Gruyer emmental extra
Bela legítimo y país
Nata-Cobrens
Roquefort
Ronceau
Cheddar
Villabon y
Varias clases de mantecillas selectas y finas.

Ultramarinos VIUDA H. ARZA
Don Lorenzo Sáenz, don Faustino Cenozo, doña Julia Inguetas, don Juan Pérez, don Manuel Santander, don Eugenio Sáenz, don Carlos del Río y doña Eladia Martínez, vecinos de Santa Engracia de Juberá, se servirán pasar por la Administración de LA RIOJA.

Cultos mensuales, que en la Iglesia de Santiago el Real, se celebran por la Asociación de las Marías de los Sagrarios-Calvarios el día 1 de febrero, primer jueves de mes, con el fin de honrar a Jesús, y desagraviar en el Santísimo Sacramento.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión.
Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, lecturas, visita a los Sagrarios, acto de desagravio a Jesús Sacramentado y bendición con el Santísimo.
Nota.— Rueguen a Dios por el eterno descanso de las siguientes Marías, fallecidas durante el mes.
Don Ambrosio Ezquerro, discípulo de San Juan; doña Dolores Ferrer, y Hermana Estrella, Religiosa Adoratrix.

El termómetro señala bajas temperaturas. Es preciso, pues, adquirir inmediatamente una caja de las famosas y acreditadas pastillas pectorales que para prevenir y curar la TOS prepara el doctor Andreu de Barcelona.

Doctor Cantero
recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el día 1.º de febrero, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

Una numerosa como selecta concurrencia asistió ayer al entierro del excomerciante don Eduardo Jiménez, quedando bien patentizada, con tan triste motivo, la estimación en que se le tenía.
Renovamos la expresión de nuestro pesar a la familia del finado.

Rodríguez Bustos
DENTISTA.— Imprenta, 9, Logroño

GURREA DENTISTA
11 de Junio, 7, 1.º
Mañana regresará de Madrid el ilustrado capitán de Infantería, señor Cárcamo.

Aunque todavía no se ha hecho pública la sentencia del Supremo en la causa que aquí defendió el pasado lunes, las impresiones son de que el fallo se dictará de conformidad con la petición de la defensa.

ASTARLOA. Análisis clínicos
Abandonó ayer el lecho, habiendo entrado en período de franca convalecencia, nuestro amigo el virtuoso canónigo don Ciriano Garrido, cuyo rápido restablecimiento deseamos.

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Elvira González García, Juana Purificación Fernández Sáenz, María Sáenz Solana.
Defunciones.— Eduardo Jiménez Zapatero, de Cervera del Río Alhama, de 62 años; Juan Huerta García, de Borja (Zaragoza), de 37 años; Gerardo Alejandro Rodríguez Sánchez, de Logroño, de 4 meses; Matrimonios.— Cruz Grijalba Torres, con Patricia Mayoral Bazo.

Más telegramas
Madrid, 30.—Varias horas **ROMANONES**
El jefe del Gobierno no asistió hoy a su despacho de la Presidencia, no pudiendo, por lo tanto, recoger su diaria información política los periodistas.

El conde estuvo en Palacio, cumplimentando a las reinas.
Para esta tarde ha convocado el conde de Romanones a Consejo de ministros, para determinar el orden de discusión de algunos proyectos.

REUNION DE MINISTROS
A primera hora de la tarde se han reunido en Congreso el jefe del Gobierno y varios ministros.
Conviniéron en el orden de discusión de los proyectos que se han de poner a la orden del día.
El conde de Romanones se encargó de comunicarlo al presidente del Congreso.

Figuran en la primera tanda los proyectos de protección a las industrias, al Banco exterior, ferrocarriles secundarios, adaptación de los presupuestos, jornada nocturna de los obreros panaderos y reformas militares.

CHOQUE DE TRANVIAS
Varios heridos
En la calle de San Jerónimo, de Madrid, ha ocurrido a las seis de la tarde un serio accidente tranviario.
A un tranvía «cangrejo», se le rompió el freno, precipitándose vertiginosamente por la vía.
Al ver los viajeros que en sentido contrario avanzaba otro tranvía, se apoderó de ellos un pánico enorme, arrojándose confusa y desordenadamente al suelo.

Una señora, apellidada Fernández Estepa, resultó con el cráneo destrozado a consecuencia de haber chocado en su caída con una columna.
Su estado es gravísimo.
Otra señora, también resultó herida.
Hay otros heridos leves y contusos.

Los tranvías chocaron en la plaza de Neptuno.
Al mismo tiempo llegaba otro en dirección transversal, que también chocó con aquellos.
La infanta Isabel, que se encontraba en el Hotel Palace, cedió su automóvil para conducir a los heridos.

DIMISIONES
El comisario regio de Seguros señor Armigán ha dimitido su cargo.
También ha presentado la dimisión de presidente de la Comisión dictaminadora del proyecto de reformas militares.
«La Correspondencia de España» alude a los motivos que han originado las dimisiones del señor Armigán, y protesta de que los directores de la política crean que para dar un premio sea necesario antes haber recibido un insulto o un agravio, resultando que tal merced parece más una mordaza para callar, que un premio para recompensar.

LA JUNTA DE TRANSPORTES
Se ha reunido la Junta de Transportes, tratando de la creación de dos líneas de cabotaje que pongan en comunicación los puertos del Cantábrico con los del Mediterráneo.

Indicó el señor Gasset la conveniencia de obtener la rebaja de los fletes para la exportación de la naranja.
También se trató de la rebaja de

los fletes de exportación para América.
PARA LOS POBRES
En Palacio se ha verificado el reparto de sesenta lotes de prendas para otros tantos pobres, que las Juntas parroquiales en que se divide el Roper de Santa Victoria han recibido.

Al acto ha asistido la familia real y el Nuncio de Su Santidad.
Terminado aquél, desfilaron las señoras por delante de las reinas, infantas y prelados, verificándose besamanos.

GASSET Y LOS TRANSPORTES
El ministro de Fomento ha declarado que en el asunto de los transportes es necesario resolver la normalización del servicio de cabotaje, con la mayor intensidad posible, y pedir a los navieros del Mediterráneo que busquen el medio hábil de modificar y unificar el tráfico entre los puertos del Norte y Levante, principalmente desde Asturias a Barcelona, y que los navieros de otras líneas coadyuven cuanto puedan con su esfuerzo, con sus compañeros del Mediterráneo.

El señor Gasset ha propuesto que se formen dos estadísticas, dando preferencia a aquellas materias y artículos que tengan peligro de deterioro.
Mañana se conocerá el precio mínimo por el que ofrecen los navieros, hacer el servicio.

HUNDIMIENTO
Comunican de Cartagena que se ha derrumbado la techumbre de un almacén instalado en el arsenal, habiendo quedado sepultados entre los escombros los albañiles que estaban trabajando.
Resultaron un herido grave y otros cuatro leves.

EL TEMPORAL EN MELILLA
El alto comisario de España en Marruecos, general Jordana, telegrafía al ministro de la Guerra que reinan fuertes temporales en toda la zona de Melilla.
El río Lucez ha desarrollado una crecida de diez metros sobre su nivel ordinario.
En los muelles de Arcila, las fuertes olas han ocasionado grandes destrozos.

A causa de averías en el telegrafo, la plaza de Melilla se halla incomunicada con el resto del territorio.
En el Peñón ha habido también grandes destrozos.
Zozobró una barca procedente de La Línea de la Concepción; salvando a los tripulantes unos indígenas.

HOMENAJE A LOS ALIADOS
Esta noche salió de Madrid para París la Comisión encargada de entregar a M. Briand el álbum que las izquierdas españolas dedican a Francia y a las naciones aliadas, en testimonio de simpatía y admiración; contiene éste 65.861 firmas.
Componen la Comisión los diputados a Cortes don Alejandro Lerroux, don Julián Nogués, don Manuel H. Ayuso, don Aniceto Llorente, don Marcelino Domingo, don Horacio Echevarrieta y don Emilio Santa Cruz.

En representación del partido de Unión Republicana, van los señores don Enrique de Añza y don José Bueno; por el partido radical, don Alvaro Calzado. El señor Llorente lleva la representación de los federales y de los reformistas.
Van, además, don Magín Isern y don José A. Mir y Miró, en representación de los republicanos de Barcelona; don Rufino de Orbe, por los de Bilbao; don Juan Vidal, por los de Tarragona, y don Juan Aparicio, por los de Soria.

Los señores Lerroux, Nogués, Añza y Calzado, se encuentran ya en París, con objeto de tener convenidos los actos que han de celebrarse, para que los diputados faltan de las Cortes los menos días posibles.

TELEGRAFIA SIN HILOS
Se trata de que, además del servicio por cables submarinos que en la actualidad existen con América, disponga el público del radiotelegráfico, haciéndose éste desde luego por la vía Aranjuez, Nauen (Alemania) y Estados Unidos, sin perjuicio de procurar que asimismo se verifique por vía Chiffidom (Irlanda) y Glace Bay (Canadá) y otras estaciones de América en cuanto las circunstancias lo permitan.
La negociación está tan adelantada, que hay grandes probabilidades de que en la semana próxima, o antes quizá, el servicio pueda abrirse al público por lo menos a título de ensayo.

Alcanzará no sólo a toda América, sino a muchas islas del Pacífico, a Filipinas y hasta a China.
Si, como es de esperar, el nuevo servicio obtiene completo éxito constituirá uno de los más valiosos adelantos logrados para España por el actual director general de Correos y Telégrafos.

Para curar la anemia preciso es enriquecer la sangre harto empobrecida.
Las PÍLDORAS PINK
purifican y enriquecen la sangre y curan la anemia.

CUARENTA INTOXICADOS
En Valencia la opinión se muestra alarmada por el número de personas intoxicadas ocurridas por el mal estado de la leche.
Falleció por esta causa un niño, hijo del comisario de Guerra, don Fernando Requena. Mientras el médico forense asistía a la infeliz criatura, el Juzgado recibió aviso de que se hallaban en grave estado por la misma intoxicación varios parientes del abogado don Enrique Mor; cuatro personas en la calle de Fresquet; seis en la de Padre Rico, y 13 en una casa de las inmediaciones.
Nuevos telegramas aumentan la gravedad de esta noticia.
A consecuencia de haber tomado leche de la adulterada, hay intoxicadas cuarenta personas.
Las autoridades han tomado grandes precauciones para evitar que el caso se repita.
El Juzgado instruye las diligencias del caso para castigar a los adulteradores si los hubo.
Está detenida una lechera.

CULTIVADORES DE REMOLACHA
La Sociedad General Azucarera de España ha abierto contrato desde hoy para la próxima campaña de 1917-18, a los siguientes precios: En fábrica de Calahorra a 60 pesetas tonelada; en estación de Logroño, a 55; en la de Fuencarajon, a 53'70; en la de Cenicero, a 52'50; en la de San Asensio, a 51'50; y en la de Briones, a 51 pesetas. Para más detalles dirigirse a don Nazario Mendieta, en Logroño, calle de Rodríguez Paterna, número 7.

Cisco Herraj
puro de la fábrica, lo vende al por mayor y menor, Galo Ortigosa, calle de Caballería, 37.

BICICLETAS MOTOS Y ESCOPE
TAS finas de caza; cubiertas, cámaras, faros, bocinas y toda clase de accesorios. Ventas al contado y a plazos, desde 2'60 pesetas a la semana. Angulo, Vaza de Rey, 19, Logroño.

TALLER DE LAVADO Y PLANCHA
Se plancha toda clase de ropa de señora y caballero, con prontitud y esmero.
SAGASTA, número 14, planta baja

Banco Hipotecario
PRESTAMOS A LARGO PLAZO
Interés, 8'25 por 100 anual
Para detalles, don Luis Vidal, Salmorón, 9, cuarto.

Jarabe de Higos "SIKÉ"
Curación racional del ESTREÑIMIENTO
Laxante suave sin FENOLFTALEINA ni principio alguno irritante
De venta en todas las farmacias.
Depositos: Logroño, Farmacia de don Enrique Ruiz de Oña; Calahorra, don Federico Pascual Yriza; San Sebastián, don Haro; Farmacia de don Agustín Toscano; Balneario.

Plantones de chocho, sembrado de vivero, se venden **LA BOTA DE ORO. HARO**
VACA. Se vende una holandesa mixta, de 3 años, con ternera de 15 días; segundo parto; da de 36 a 38 cuartillos diarios. Dirigirse a Castor Quintana, La Puebla de Arganzón.

PISOS. Se arriendan primero y segundo con agua permanente y precios muy económicos. Razón, en el Páramo, junto a la nueva plaza de toros.
BORREGAS. Se venden 120 borregas, juntas o en partidas. Para tratar, Lorenzo Garnica, en Nájera.
JAMONES. Se compran en la fábrica de don Rafael Ulecia.
CARRO. Se vende uno con todo para una o dos caballerías. Informarán en la Carretería de Juan Olaso, en Haro.

CON NADA PODRA usted aprovechar las tierras cercanas a los ríos mejor que poniendo chopos canadienses. Sabido es la gran riqueza que reportan para la industria papelerá. Superiores de dos años, a 30 pesetas el 100. De venta Bretón Herrerros, 46.
ANTONIO PORTOLES, Logroño.

LA HERNIA
NO HAY CASA que merezca tantos elogios por su correcto proceder y por el perfeccionamiento en sus famosos aparatos, como los que para cada «hernia» (quebradura) inventa para su curación el acreditado especialista de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona. Recomendamos pues a los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en el Hotel Comercio, el miércoles, 31 de enero de 1917, y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.
Nota.—Recibirá también en Miranda de Ebro, el próximo febrero, en el Hotel Treadwell.

ESPECIALISTA EN ESTOMAGO
Intestino, e hígado y Cirugía general
Doctor Castilla Aransay
Operación radical de hernias
Consultas: en Logroño, Hotel Comercio, el día primero de cada mes. En Haro, Hotel Suizo, el día 2.º. Residencia: Hortaleza, 61. 1.º. Madrid.

¿POR 60 PESETAS?
Pueden comprar un comedor en la Liquidación de camas y muebles **La Amuebladora, Portales 16.**

WINO SUPERIOR de Alcanadre, Eusebio Fernández, corredor hace saber a los taberneros que desean adquirir buenas clases de vinos, se dirijan al mismo en dicho pueblo.

NEGOCIO FACIL
Se necesitan activos agentes para importante Sociedad de Bilbao. Conviene buenas comisiones. Dirigirse a nuestro representante don Evaristo Villar, Logroño.
PANADERO. Se necesita un oficial que sea entendido en toda clase de pan. Dará razón Pedro Arroyuelo, en Miranda de Ebro.

HERRADOR. Se necesita uno práctico. Buen sueldo. No se forja. Buenas referencias. Dirección: Gallina, señor Almazza, veterinario.
BUEYOS. Se halla en venta una buena pareja, de 5 a 6 años, en Haro. Joaquín Díaz del Corral.

OCASION. Vendo en buenas condiciones emparrado de hierro de 65 metros de largo, dos huecos de galerías de dos metros por 3'60 cada una.
Buenos plantones de chocho lombardo, desde cinco céntimos uno, viniendo por ellos al vivero. Serapio Sáenz Torre, Logroño.

APRENDIZ. Con buenas informaciones y teniendo quien le garantice. Se necesita en LA JOYITA, Mercado, 84.
PLANTONES de ciruelo claudito. Grandes existencias. Perales de distintas variedades, manzanos, melocotoneros, albaricoques, nogales, acacias de flor y de hoja, plátanos, chopos lombardos.
RAFAEL LEON, LOGROÑO

MEDIERAS. En la calle del Marqués de Vallejo, número 19, segundo, se compran agujas inutilizadas de máquinas de hacer medias, al precio de cinco céntimos una.
ALFOMBRA-TAPIZ Y APARADOR de lujo, muy bonito, se venden. Hermanos Moroy, 17, segundo, derecha. Sólo por ocho días.

WINO TINTO superior, de su cosecha, vend. a 5'75 los 16 litros y a 0'40 litro. Felipe Murillo, Plaza de San Bernabé, 24.
Sustitutos volúptuosos para África. Se admiten, hospedaje y buen premio. Razón, Pedro Duque, en Viña (Navarra).

SE VENDEN 200 magníficas cabras con leche. Informará Esteban García, en Briones.
PERDIDA DE UN BURRO caído de cuatro a cinco años, pequeño, color caucático, con sus aparatos, cabezada cuero, con su ramal, que desapareció de Elciego (Alava), el día 25 del actual. Se gratificará a quien lo entregue en la calle de San Agustín, número 8, primero, Logroño.

SE DESEAN 200 pesetas por 6 meses; sólida garantía. Lista Carreros, sédula, 404, Briones.
TRASPASO. GRAN OCASION
Se traspasa un establecimiento de vinos y liciores, en inmejorables condiciones, gran local, sano y económico. Razón LA RIOJA.

PISO. Se arrienda un cuarto, en la calle de Salmorón, 11. Razón, en la misma casa segundo derecha, de once a una y de tres a cinco.
LA MÁQUINA para sulfatar es sin duda alguna la más necesaria y provechosa, y la que ofrece a los viticultores el constructor **JOSE LLACH, DE LOGROÑO,** reúne las mejores condiciones, pudiéndose con ella hacer las operaciones del sulfatado con la presión que exige el desarrollo de la planta, sin que la operación de variarla ofrezca dificultad alguna; su manejo es sencillísimo, y la cantidad de trabajo que realiza es grande y perfecto.

AUMENTA LAS CORTESAS DEL 25 AL 50 POR 100 EL
Fertilizador radiactivo H. B. C.
Poderoso estimulante de la tierra e insecticida eficaz

AGUAS DE RIVA LOS BAÑOS (TORRECILLA)
BICARBONATAS SODICAS con Sulfatos de Magnesio y Sulfato de Sodio, en sus propiedades de estimular y regularizar el sistema digestivo y expulsión de acedías y acedías. En Logroño, único depósito y venta por garrafones, Carretería Logroñesa de Tomás Moraco, Vaza de Rey, 24. Escalafón, en las farmacias y droguerías de Logroño, Haro, Miranda de Ebro y Páramo.

Auxiliares de Estadística
Preparación por personal del Cuerpo para las próximas oposiciones **CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS**
Informes, Marqués de San Nicolás, 26, segundo.

INJERTOS EXTRA
DE TEBMRANILLO SOBRELLOT
A PRECIOS ECONÓMICOS
Dirección: Marcial Ombrás.—Santovenia (Vizcaya)

ES LA CERA
BRILLANTE Y PERMANENTE
KEROS
MARMÓLES
Vende en Logroño, farmacias E. Ruiz de Oña y Esteban Carreros.

PLAZA VACANTE. Se halla la de cabo de guardas de Azagra, con la asignación de tres pesetas diarias. Los aspirantes dirigirán sus instancias, documentadas, al alcalde que suscribe, para el día 10 de febrero. Azagra, 25 enero, 1917. El Alcalde, Angel Sánchez.

OFICIAL DE BARBERIA. Se necesita uno que sepa su obligación, en la barbería de don Roque Huada, en HARO.
COCINA DE GAS con tres hornillos y horno, se vende en buenas condiciones, y una estufa de gas. Razón LA RIOJA.

FABRICA DE HARINAS
Se vende la totalidad o una participación de 62 centavos partes de la fábrica de harinas «La Esperanza», sita en Leiva de Río Tirón. Dirigirse a don Alejandro Gallego, abogado, en Santo Domingo.
Facilidades en el pago.

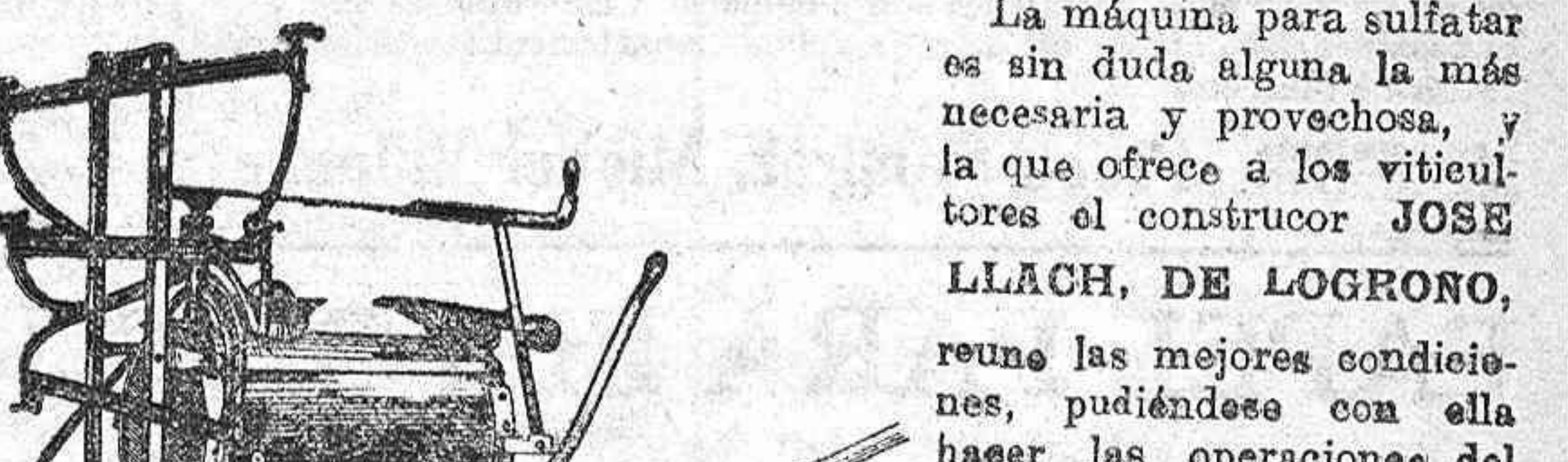
Cal hidráulica
Cemento Portland
Francisco Bergasa

NODRIZAS
—Casada, de 25 años, leche de 10 meses, desea criar en su casa en Galicia. Informa, Pedro Balmaseda, practicante, Logroño.
—Soltera, de 18 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura en Logroño o fuera. Informará S. Calvo, correspondiente de LA RIOJA en Quel.
—Casada, de 29 años, desea criar en su casa en Coreta. Condiciones inmejorables. Informarán calle Juan Lobo, número 10, 3.º, Logroño.

OCASION. Compré tres o cuatro mil metros de alambre de cobre, cubierta e desnuda, de tres y media a cuatro líneas de grueso. Ofertar, a Serapio Sáenz Torre, Logroño.

COMPRAR DE OLIVA. En el Trujal Moderno, de Vicente García y Compañía, Sagasta, 27, planta baja. También se reciben avisos en el almacén de primeras materias para abono, en la calle de Belizterros, número 26, Logroño.

COCINA ECONOMICA seminueva del número 7, se vende. Razón, Santos Alonso, maestro albañil, calle Mayor, 90, segundo, izquierda



AUMENTA LAS CORTESAS DEL 25 AL 50 POR 100 EL
Fertilizador radiactivo H. B. C.
Poderoso estimulante de la tierra e insecticida eficaz

AGUAS DE RIVA LOS BAÑOS (TORRECILLA)
BICARBONATAS SODICAS con Sulfatos de Magnesio y Sulfato de Sodio, en sus propiedades de estimular y regularizar el sistema digestivo y expulsión de acedías y acedías. En Logroño, único depósito y venta por garrafones, Carretería Logroñesa de Tomás Moraco, Vaza de Rey, 24. Escalafón, en las farmacias y droguerías de Logroño, Haro, Miranda de Ebro y Páramo.

Auxiliares de Estadística
Preparación por personal del Cuerpo para las próximas oposiciones **CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS**
Informes, Marqués de San Nicolás, 26, segundo.

INJERTOS EXTRA
DE TEBMRANILLO SOBRELLOT
A PRECIOS ECONÓMICOS
Dirección: Marcial Ombrás.—Santovenia (Vizcaya)

Agua mineral natural PURGANTE Nuevos manantiales

PEÑAGALLO

El más suave purgante

De venta en farmacias y droguerías

OFICINAS: Montera, 29, MADRID

LA RIOJA

Depurativa Antiartrítica Antihéptica

MUSICA-PIANOS-ARMONIUMS Instrumentos para bandas y orquestas

RECUERDE USTED

Amigo DÉBIL

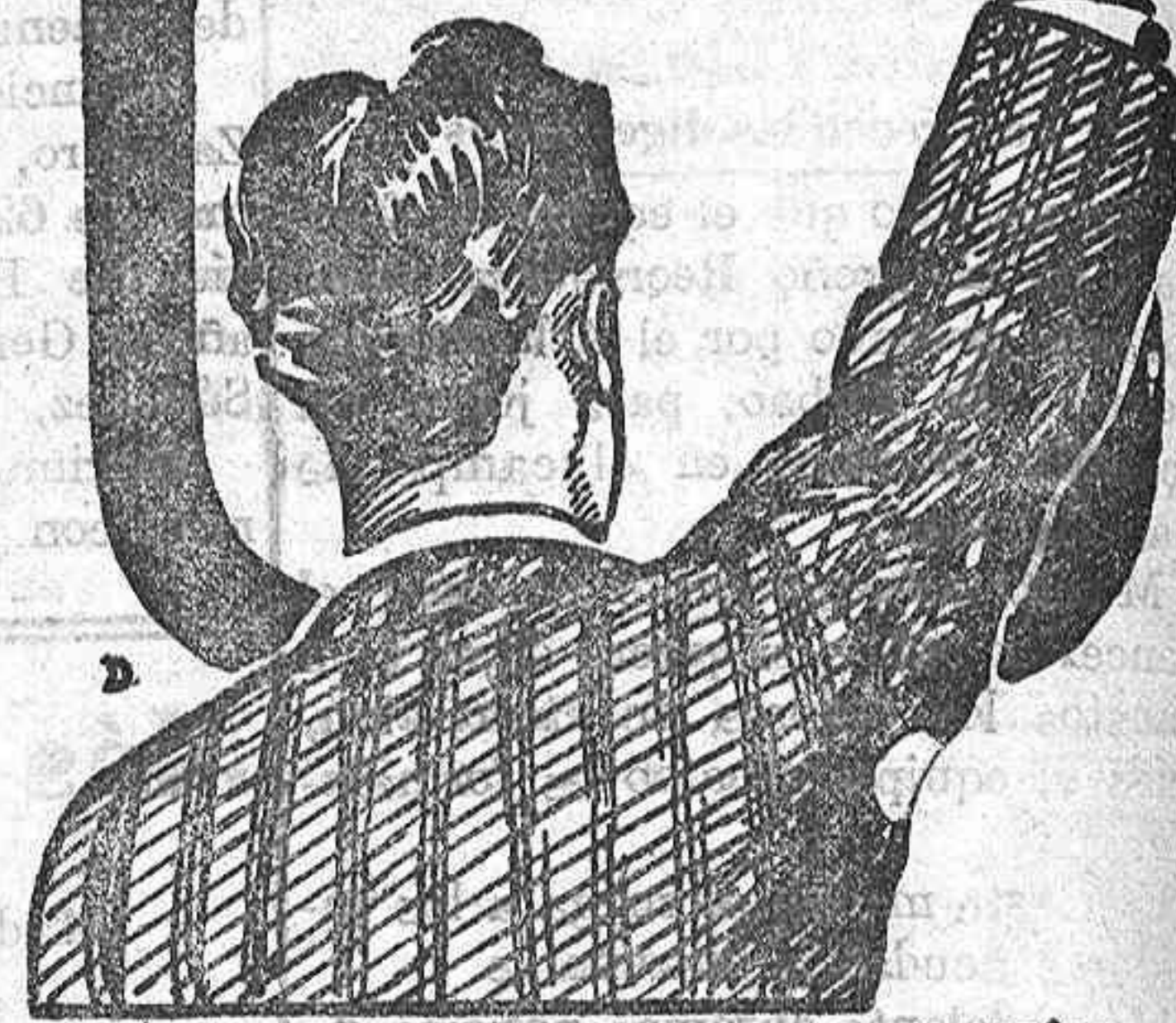
QUE EL

Elíxir CALLOL

DA

FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el REMEDIO DE LOS DÉBILES



PIÑESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

- Compañía Colonial - CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en Cafés molidos y en grano TES, TAPIOCAS

Servicios de la C. Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Brasil Plata.—El día 4 de enero, saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, el vapor «Reina Victoria Eugenia».

El 14 de enero, saldrá de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor «P. de Strústegui».

Línea de Antillas, Méjico, Nueva York y Costa Firme.— El día 25 de enero, saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz, para Nueva York, Habana Veracruz y Puerto Méjico, el vapor «Antonio López».

El 16 de enero, saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón, el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz, el vapor «Reina María Cristina». Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El 10 de enero, saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, el vapor «Manu Calvo». Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tapico y Puertos del Pacífico.

Línea de Fernando Pó.—El día 2 de enero, saldrá de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó, el vapor «C. de Cádiz».

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, con ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

El agente de la Compañía en Logroño DON GUILLERMO MONTE... Calle de Cervantes, 8 y 9, 2.º piso segundo

REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el

BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una frotación toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España

- SOLUCION CASES - DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

PREMIADAS EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAFECTENCIA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, FARMACIA DE J. PUYADES, Plaza de la Lana, 11, Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

Impresos de todas clases

Se reciben encargos en la imprenta LA RIOJA

CALLE DE LA IMPRENTA, NUM. 8, JUNTO AL TEATRO MODERNO

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

Curan y evitan los RESFRIADOS, AGRIETA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

EVITACANAS, CASPA Y CAÍDA DEL PELO EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del Gobo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en todas Farmacias, Droguerías y perfumerías.—En Logroño, Farmacia del señor Fernández, frente a la Redonda.

LINEA PINILLOS

Vapores Trasatlánticos Españoles

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

SALIDAS FIJAS CADA QUINCE DÍAS

Para Puerto Rico, Matanzas, Habana, Guaymas, New-Orleans y Galveston, saldrá de Barcelona el día 31 de enero el vapor

MARTÍN SAENZ

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase, instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se sija en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Representante Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.º

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende, Administración de "La Rioja,"



No hay catarro que resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estomacales. En Farmacias y Droguerías de crédito.

FIGURINES

Los más nuevos y económicos los últimos, pedidos en LA RIOJA, (junto al Teatro Moderno). Todos los meses se reciben nuevas remesas. Se envían por correo, remitiendo su importe y se hacen suscripciones.

Imprenta de LA RIOJA.



LA MEJOR GRAN LUZ POCO CONSUMO LARGA DURACION SUBSTITUTE CON VENTAJA LOS ARCOS VOLTAICOS

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA S.A. Madrid-Barcelona-Bilbao-Gijón-Sevilla-Valencia-Zaragoza



Reuma

Se cura pronto y radicalmente con la litina soluble del Dr. Abadía

6 pts. franco. Generalmente basta un frasco. Droguerías de Euzkadi y Paeo Eraso, Ruiz de Osa y Alén Martínez, Logroño

Puntos donde se vende La Rioja

EN MADRID: Estanco y Lotería de don Valentín Otaño, calle de Carretas, y Puerta del Sol, 11 y 13.

EN BARCELONA: Kiosco Barcelona, frente al Continental, y en el de frente a la calle de Fernando.

EN ZARAGOZA: puesto de periódicos de los Porches del paseo de la Independencia.

EN BILBAO: Por las calles y puesto de Domingo Santamaría, en el Boulevard, y por las calles.

EN TUDELA: Encarnación de la Victoria, Kiosco del Globo, plaza de Bilbao, y por las calles.

EN BEASAIN: Por las calles.

EN MIRANDA: Puesto de la estación, María Requeje, Angela Azagra.

Comp.ª Trasatlántica DE BARCELONA

Servicio directo de Bilbao a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El día 14 de febrero saldrá de Bilbao el vapor

LEON XIII

El precio del pasaje en tercera clase para dichos puertos es de DOS CIENTAS CINCUENTA Y SIETE pesetas con 50 céntimos, incluidos los impuestos.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

También se admite caga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para precios y condiciones, dirigirse a los agentes en Bilbao, señores Bergé y Compañía, Gran Vía, 5, pral., Bilbao.

AVISO IMPORTANTE

Servicios comerciales.—La sección que estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

FOLLETON DE LA RIOJA 62

La Señorita de compañía

por XAVIER DE MONTEPIN

Editado por la Casa Editorial Sopena

quistado su sangre fría, preguntó con acento severo: —¿Cómo es que se halla en su casa el cadáver del conde de Vadans?... Espero explicaciones. —Voy a dárselas.

Gilberto hizo historia detallada del paso matinal por los alrededores de Pontarné, y del resultado del mismo.

El procurador le escuchaba con atención e interés fáciles de comprender.

—¿Y no ha encontrado usted rastro alguno de veneno? — preguntó al doctor cuando hubo terminado.

—Ninguno.

—Cabe la posibilidad de error? —Un error de ese género, no, señor... estoy seguro de mí mismo... Tenga la bondad de mandar un médico forense que me acompañe y certificará lo que afirmo.

—Entonces, ¿cómo explica usted la sustitución de fétrotos? —La explicación no puede ser más sencilla. Los que lanzaron la acusación de envenenamiento, quienes presenciaron la exhumación del

cadáver, colocar a la justicia frente a un atadío vacío, comprometer a Raúl de Challins y armarle bajo el peso de apariencias falsas. Tan bien combinaron el plan, que he tenido hasta aquí éxito completo, como lo demuestra el hecho de que Raúl de Challins está preso.

—¿Quién tenía interés en perder a Raúl de Challins? —Caballero, no puedo contestar a esa pregunta.

—¿Por qué? —Porque no dispongo todavía de las pruebas necesarias para denunciar al miserable que ha cometido tan cobarde y villana acción.

—¿Pero sospecha usted? —Es cierto.

—Dígame en quién... —No — repuso Gilberto con entereza— Nada sabrá usted hasta el día que mis sospechas se hayan cambiado en certeza.

—¿Y si yo le obligase a hablar, a pesar de su resistencia? —Rebasaría usted el límite de sus atribuciones, sin conseguir nada de mí... mientras no sea llegada la hora. Únicamente puedo decirle que el autor de la denuncia calumniosa, sea quien sea, y de la desaparición del cadáver, había robado antes el testamento del conde de Vadans.

—¿En qué se funda usted al afirmarlo? —En esto.

El doctor Gilberto sacó de su bolsillo un sobre y de dentro de éste

una hoja de papel secante, que desdobló y dió al magistrado, diciéndole: —¿Qué ve usted aquí? —El procurador de la República cogió un cristal de aumento y examinó el papel, respondiendo luego: —Caracteres confusos que no pertenecen al alfabeto francés, y que para mí no ofrecen ningún sentido.

—Lea usted empezando por la derecha.

El magistrado lanzó una exclamación.

Aparecieron distintamente a sus ojos estas palabras: «Este es mi testamento.»

Miró al doctor con asombro, como interrogándole.

—¿Comprende usted, no es cierto? — preguntó Gilberto.— Esta frase se escribió en un sobre y se sirvieron de este papel para secarla.

—¿Cómo se encuentra en su poder esa hoja de papel? — preguntó el procurador, que salía de una sorpresa para entrar en otra mayor.

—La he cogido en la habitación mortuoria del conde de Vadans.

—¿Y con qué derecho penetró en ella? —El doctor se cruzó de brazos y dijo: —Me llamo Gilberto Enrique Ludovico, conde de Vadans... Maximiliano era mi hermano. Diez y ocho años hace que nos separa-

mos, y desde entonces no he vuelto a verle vivo.

El procurador de la República miraba a Gilberto con indescriptible asombro. Su voz temblorosa, las profundas arrugas y el cabello blanco de aquel hombre, envejecido antes de tiempo, le parecían indicios de largos pesares e incurables dolores.

Gilberto prosiguió: —Me han creído muerto durante diez y ocho años... mi mismo hermano participaba de ese error. Es preciso que ese error continúe, para que yo pueda entregar a la justicia al verdadero criminal.

—¿No es Raúl de Challins el que ha robado el testamento, de cuya existencia no puedo ya dudar? —Está claro que no. ¿Para qué lo habla de robar? Ignoraba como todo el mundo que su tío tuviese una hija, era uno de los herederos naturales y debía suponer que el conde le mejoraba en su testamento, puesto que le amaba como a un hijo.

—En fin, el testamento ha desaparecido. ¿A quién podía apropiarse su desaparición? —He aquí lo que es preciso saber, y lo sabré... quiero unir mis averiguaciones a las de la policía: juro descubrir el verdadero culpable y decir a la justicia: «Helo aquí; estas son las pruebas de su crimen; pero para eso necesito la libertad de Raúl de Challins.

—Lo que usted me pide es imposible.

—Me ofrezco como fianza de mi sobrino... ofrezco depositar en manos de la justicia una suma considerable... aun cuando fuera un millón...

—La ley no admite fianzas cuando de asesinatos se trata... que cuando en uno de los patillos de la balanza hay sangre y veneno, no puede pensarse oro en el otro... Conoce usted... o sospecha, por lo menos, quién es el verdadero culpable... Nombreló y seguidamente pongo en libertad a Raúl de Challins.

que se ha hecho acreedor... deseo que sea castigado con el mismo ardor que lo pueda desear usted: es más; que el castigo sea terrible... pero me hace falta Raúl de Challins... respondo de él cuerpo por cuerpo, honor por honor... Déjelo en libertad. Si me he equivocado, si descubro mi error, juro devolverlo diciendo: «Este es el criminal... Pertenece a la justicia... A ella lo entrego.»

Gilberto hablaba, si no con elocuencia a lo menos con calor. Se veía que su convicción era completa.

El procurador de la República se paseaba con grande agitación por su despacho. De pronto se detuvo delante del hermano de Maximiliano, y le dijo mirándole con fijeza: —¿Por qué ocultarme la verdad? — Usted tiene, o cree tener certeza de lo que dice y de lo que se reserva. Haga usted que la compañía y también. El nombre del criminal está en sus labios... ¡Dígame!

—Es imposible — contestó Gilberto.

—¿Por qué? —Porque es cierto que mis sospechas recaen sobre una persona; pero, ¿y si me equivoco? Si dije el nombre de un inocente, sería a mi vez un calumniador.

El magistrado hizo un movimiento brusco. Iba a hablar; pero Gilberto repuso vivamente: —Ruego a usted, caballero, que no me pida explicaciones que no

puedo darle... Acceda a mi petición... Comprendo que mi reserva le hiera, que no se armoniza el misterio de que me rodeo con el respeto a la ley, de la que es usted representante; pero sin ese misterio no se haría luz... Tenga usted confianza en mí... Que siga el proceso; que acumulen cargos sobre Raúl, cuanto más graves y numerosos; sean más ruidosa será su rehabilitación.

El procurador de la República sacó un timbre y apareció el ujier.

—Hoy no recibo más — dijo el magistrado—; despache usted a los que esperan... Diga de mi parte al jefe de Seguridad y al juez instructor señor Galtier que tengan la amabilidad de venir a mi despacho... que llamen al mismo tiempo al médico de servicio... también le necesitaré.

Retiróse el ujier.

—Son las seis — repuso el magistrado—; dentro de media hora próximamente estarán aquí las personas a quienes he avisado... ¿Cómo podremos ir a Montfontaine sin perder un momento? —Sale un tren de París a las nueve y minutos... en él iremos hasta la estación de Sourvillier, donde llegaremos a las diez y diez y siete minutos... La diligencia, en combinación con los trenes, nos llevará a Montfontaine, donde podremos estar a las once y media— repuso Gilberto.

—¡Iré... quiero ver el cadáver del conde de Vadans... Con nosotros